



## SESIÓN EXTRAORDINARIA 25-2002

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas quince minutos del día jueves 22 de agosto del 2002, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

#### **ADRIANA AGUILAR SÁNCHEZ** **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señor	José Francisco Garita Vílchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

### REGIDORES SUPLENTE

Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señora	Priscilla Salas Salguero
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Jorge Luis Barquero Villalobos	Distrito Primero
Señora	Zoila Cecilia Rojas Víquez	Distrito Segundo
Señor	Rafael Arturo Argüello Barrantes	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señora	Cándida Méndez Chacón	Distrito Tercero
Señora	Marilú Solís Rivera	Distrito Cuarto

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señora	Rafaela Ulate Ulate	Alcaldesa Municipal
Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

### REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señor	Víctor Alfaro Ulate	Regidor Propietario
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Denia María Ulloa Alfaro	Síndica Propietaria

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Jorge González Masís	Síndico Suplente
-------	----------------------	------------------

**ARTICULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción,  
Patrona de esta Municipalidad

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

- a. C.P.I. Roxana Murillo Montoya – Gerente General Palacio de los Deportes  
Asunto: La Junta Directiva en pleno quiere hacer las aclaraciones pertinentes a informe presentado por el señor Eliécer Segura Sáenz, Representante de la Municipalidad ante la Junta Directiva del Palacio.
- **El señor Rodolfo Esquivel**, Presidente de la Asociación Administradora Palacio de Los deportes, brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que ellos quisieran aclarar algunos puntos del informe que presentó el señor Eliécer Segura, representante de la Municipalidad ante la Junta Directiva del Palacio de Los Deportes.
  - Indica que es mentira que no se da espacio al deporte, porque al contrario, el Palacio de los Deportes le ha abierto las puertas al deporte en Heredia, de ahí que este funcionando como hasta el momento lo ha hecho. Señala que él quiere al Palacio y por eso han trabajado y se preocupa por él, sin embargo no hay ni dos renglones en el informe del señor Segura, de lo que ha hecho el Palacio de Los Deportes y eso es lo que los ha molestado.
  - Manifiesta que las cosas buenas, también se deben decir y más aún cuando se dan estos informes, que los asuntos deben venir completos para tener mejor criterio. Indica que en el Palacio de Los Deportes la Municipalidad ocupa siempre el primer lugar.
  - **La Regidora Adriana Aguilar** señala que cuando se hace una comisión para que investigue, muchas veces se dice que se quieren quitar personas, o se quieren poner, pero eso no es así, ya que considera que se deben realizar estudios y se hacer una buena auditoría, para tener un informe y que sea lo más transparente posible. Indica que como regidores del Concejo deben cuidar los intereses de la municipalidad y el Palacio es de la Municipalidad. Reitera que todo debe ser transparente y quiere tener un buen criterio para tomar una decisión con respecto a la administración del Palacio.
  - **El regidor Juan Carlos Piedra** señala que le preocupa que se pierda la representación por parte de la Municipalidad en el Palacio de Los Deportes, de manera que lo mejor es que la Comisión se sienta a analizar conjuntamente con los señores del Palacio, para ver en que condiciones está la Municipalidad, ya que en este momento lo que se está diciendo es de carácter personal.
  - **El Asesor Legal** del Palacio de Los Deportes señala que el convenio no puede ir en contra de la Ley de Asociaciones y ellos se rigen por la Ley de Asociaciones, por ser una Asociación, de ahí que los representantes de la Municipalidad, para tener voz y voto deben tener como mínimo seis meses de asociados. Señala que el artículo 14 de la Ley de Asociaciones, es muy clara.
  - **La Regidora Adriana Aguilar** consulta que si dentro de la Directiva, hay algún representante de los empleados, por otro lado señala que quiere una directiva que administre.
  - **El Asesor Legal del Palacio** señala que debe aclarar, que ellos son una Asociación Deportiva Administradora, además los nuevos estatutos son del año 99.

- **El Regidor Francisco Garita** solicita que se brinde un informe por escrito de la situación que se analiza en este momento, con respecto a los nombramientos y al representante en la Junta Directiva.
  - **El Regidor Nelson Rivas** solicita al igual que el regidor Garita, que se brinde un informe por escrito, ya que hay muchas cosas en el informe que presentó el señor Eliécer Segura, que se deben aclarar y considera que debe ser por escrito.
  - **El Asesor Legal** señala que la Municipalidad no tiene representante en este momento ya que no cumple con los requisitos, además el señor Juan Carlos Calderón ha asistido un 28% del total de las reuniones, de manera que deben nombrar personas con más disposición.
  - **La Regidora Ana Beatriz** consulta a los miembros del Palacio de los Deportes ¿Qué por qué si había problemas no se le comunicó a la Municipalidad el cambio que se iba a hacer con los estatutos?, ya que en el convenio así lo dice, sea que cualquier cambio se le debe comunicar a la Municipalidad. Indica que si las cosas están mal se le debió haber comunicado en el momento oportuno a la Municipalidad.
  - **La Regidora Adriana Aguilar** señala que el señor Eliécer Segura presentó el informe ya que a él como representante de la Municipalidad se le pidieron los documentos respectivos y se le pidió un informe por escrito, ya que los asuntos deben ser claros.
  - **El Regidor Juan Carlos Piedra** considera que ampliar la Comisión sería fabuloso con el fin de darle participación a los miembros del Palacio de los Deportes, sin embargo es un asunto que se debe llevar a la Comisión ya que se está hilando muy delgado y en sesión de Concejo no se puede resolver todo lo que se pretenda.
  - **El señor Manuel Sancho**, miembro de la Junta Directiva del Palacio de los Deportes señala que nunca se han burlado de ningún miembro ni de la representación de la Municipalidad, en otras palabras no se ha hecho mofa de la Municipalidad como se ha dicho, lo que sucedió fue un enfrentamiento con don Eliécer Segura, porque solamente dice lo malo y no lo bueno, como lo externó en el informe que presentó al Concejo Municipal.
  - **La Regidora Adriana Aguilar** considera que hace falta más proyección hacia la comunidad con respecto a los deportes. Desea aclarar que la Municipalidad no está persiguiendo a nadie, lo que se está haciendo es buscando información para tener elementos de juicio claros para tomar las mejores decisiones, por otro lado se mejora la comunicación porque se va a conversar directamente con las personas.
  - **El Regidor Elí Gerardo Jiménez** considera que hay apertura total de parte del Palacio de los Deportes y por parte del Concejo Municipal también se busca una forma más ágil de trabajar con base en informes transparentes, de manera que él siente que hay un buen ambiente, por lo que con mucho gusto ofrece toda su ayuda en lo que ellos consideren pertinente.
  - **La Presidencia le brinda las gracias a los miembros del Palacio de los Deportes por su visita esta noche, asimismo señala que este asunto se traslada a la Comisión Especial que investiga el Palacio de los Deportes.**
- b. Ileana Sánchez O. – Secretaria de Actas SIEMPRHE  
Asunto: Reformas a la Convención Colectiva de Trabajo.
- **No se presentaron.**

c. Ing. Rigoberto Alpizar Salazar – Gerente Sucursal Banco Nacional  
Asunto: Exponer operaciones del Banco Nacional.

- **El señor Rigoberto Alpizar en el momento de la audiencia no se encontraba presente.**

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.**

**VÍCTOR ALFARO ULATE  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUN.**

far/sjm.